



Cuaderno marco: “Buenas prácticas para la intervención profesional con víctimas de violencias machistas”

Proyecto de Prevención Comunitaria de las violencias machistas, desarrollado por la entidad Málaga Acoge y apoyado por la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.



Introducción:

El presente documento marco, recoge el proceso de trabajo en red desarrollado a lo largo de diversos encuentros entre profesionales* del ámbito de las violencias machistas.

En estos espacios de intercambios de experiencias y coordinación de casos, se han reunido profesionales de distintas disciplinas y recursos, con el objetivo común de fortalecer las respuestas institucionales, comunitarias y multidisciplinarias, en la lucha de todas las formas de las violencias contra las mujeres.

A partir del diálogo, la reflexión conjunta y la puesta en valor de experiencias previamente implementadas, se han identificado buenas prácticas de intervención que contribuyen a mejorar la coordinación interprofesional, optimizar la intervención y garantizar una atención integral, centrada en las necesidades de las mujeres. El documento que se presenta sistematiza estos aprendizajes, subraya los elementos claves para una intervención centrada en los derechos y en coordinación de profesionales para tener respuestas efectivas, ofreciendo orientaciones que sirven de referencia para futuras estrategias, programas o itinerarios de acompañamiento.

En el contexto en el que la complejidad de las violencias machistas exige respuestas articuladas y sostenidas, este documento pretende ser una herramienta que facilite la consolidación de marcos compartidos, el fortalecimiento del trabajo colaborativo y la mejora continua de las prácticas profesionales.

***Nuestro agradecimiento a todas las entidades públicas y asociaciones participantes, miembros de la red de profesionales: CMIM Fuengirola, CMIM Mijas, CMIM Benalmádena, SSSS de Fuengirola, SSSS de Mijas, IES Nº 1 Fuengirola, SAVA, Asoc. Alas, Asoc. Socio-Cultural Mijitas, Asoc. Casa-Luna, Asoc. El Vuelo de las Libélulas, Asoc. Sembrando Sonrisas, Asoc. Soroptimist International, Asoc. MDM Benalmádena.**



Una reflexión sobre la atención profesional

Preparar el encuentro para garantizar escucha, seguridad y presencia profesional

- **Revisión del caso sin prejuicios.** Leer la información disponible sin anticipar conclusiones, permitiendo que la mujer pueda narrar su experiencia en sus propios términos.
- **Enfoque interseccional.** Reconocer que las violencias no afectan igual a todas las mujeres. Edad, racialización, situación administrativa, clase, discapacidad, orientación sexual o identidad de género generan opresiones cruzadas que deben ser consideradas desde el inicio.
- **Generar un espacio físico seguro.** Garantizar un entorno de confidencialidad, accesibilidad y acogida. Evitar elementos que generen distancia.
- **Comunicación accesible e inclusiva.** Prever la necesidad de intérpretes, materiales adaptados o soportes de lectura fácil.
- **Revisión emocional y autocuidado profesional.** Identificar el estado interno con el que llegamos a la cita para evitar respuestas automáticas, juicios o prácticas revictimizantes.
- **Coordinación y preparación de apoyos necesarios.** Tener claros los recursos de derivación disponibles (psicológicos, jurídicos, sociales, migratorios) para responder de manera eficaz si surgen nuevas necesidades.

El encuentro como espacio de reconocimiento

- **Acogida cálida y horizontal.** Presentarse desde la cercanía, escuchando sin interrumpir y respetando los silencios y tiempos propios de la narración.
- **Validación de la experiencia.** Reconocer la violencia sin minimizarla ni patologizarla. Evitar preguntas culpabilizadoras o que reproduzcan mandatos de género.



- **Escucha activa y corporalidad cuidadora.** Mirar con atención, mantener una postura abierta y un tono calmado.
- **Promover la toma de decisiones.** Respetar y validar sus decisiones y/o su resistencia. Evitar colocarse en un rol de “salvadora”.
- **Enfoque de derechos sin presiones.** Informar sobre opciones y recursos respetando el ritmo y los deseos de la mujer.
- **Evaluación colaborativa de riesgos.** Valorar la seguridad propia, de la mujer y de menores o familiares. Activar protocolos solo si es necesario.
- **Lenguaje inclusivo y sensibilidad cultural.** Adaptarse a los códigos culturales sin exotizar ni invisibilizar. Reconocer que muchas violencias tienen raíces coloniales, racistas y capitalistas.
- **Cierre claro.** Resumir lo abordado y asegurar un siguiente paso definido, aunque sea pequeño, para transmitir continuidad y sostén.

Sostener el proceso, reflexionar la práctica y garantizar continuidad

- **Registro cuidadoso y confidencial.** Documentar lo ocurrido sin juicios, evitando interpretaciones subjetivas.
- **Revisión emocional profesional.** Reflexionar cómo nos impactó el encuentro para prevenir desgaste empático o burnout.
- **Coordinación interinstitucional.** Con autorización de la mujer, activar contactos con servicios especializados y mantener comunicación fluida con equipos externos.
- **Plan de acción y seguimiento.** Establecer próximos pasos (nuevas citas, llamadas, derivaciones), respetando siempre la autonomía y autodeterminación de la mujer.
- **Espacios informales que flexibilicen dinámicas rígidas y favorezcan la cohesión.**
- **Toma de decisiones compartida,** especialmente en casos complejos o de riesgo.

- 
- **Fortalecer la red de apoyo.** Tener presentes tanto recursos formales como redes comunitarias, asociaciones, colectivos feministas o redes migrantes.
 - **Análisis crítico de la práctica.** Revisar si surgieron dinámicas de poder o sesgos (raciales, de género, clase). Esta mirada crítica es clave para la mejora continua.
 - **Garantizar continuidad.** Evitar que la mujer quede sin acompañamiento. La constancia es esencial para procesos que no son lineales y requieren sostén.

Recomendaciones para las instituciones y equipos profesionales

Lo recogido a lo largo de los encuentros entre profesionales evidencia, de manera reiterada, una serie de aspectos que las y los participantes han señalado como fundamentales y de especial relevancia para mejorar la intervención. De forma consensuada, se ha puesto de manifiesto la necesidad de:

- **Formación continua especializada** en violencia de género, protocolos, riesgos psicosociales y prevención.
- **Espacios de descompresión emocional** dentro del horario laboral.
- **Liderazgos democráticos**, con participación, reconocimiento y escucha del equipo.
- **Coordinación interinstitucional** para evitar el aislamiento profesional y mejorar la respuesta integral.

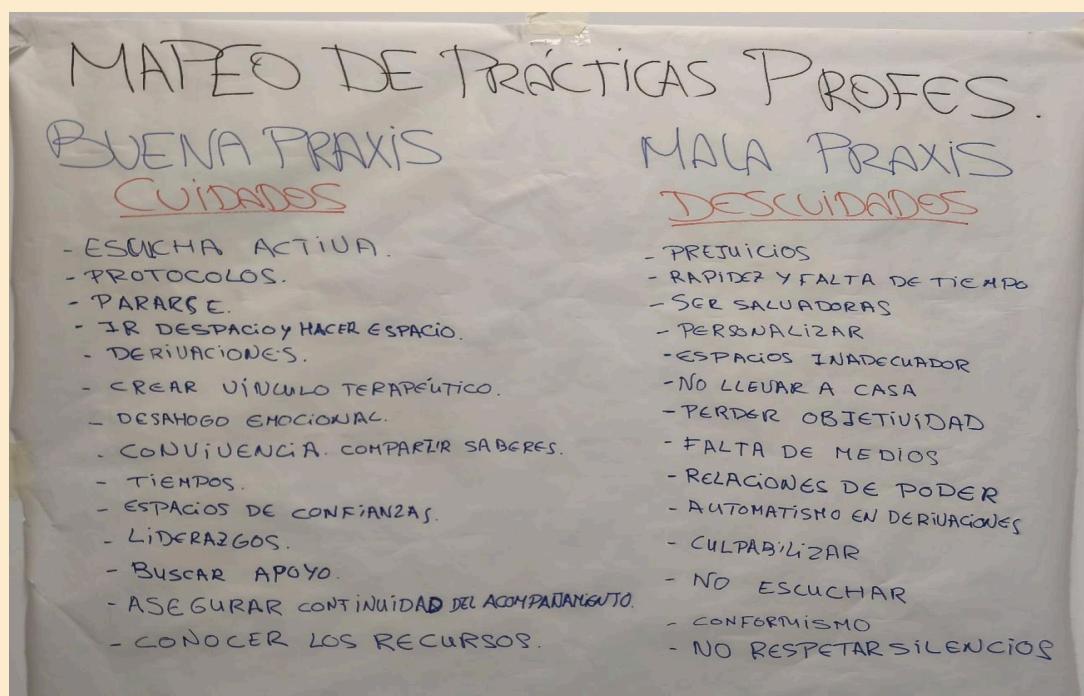


Imagen del taller práctico donde un grupo de profesionales trabajaron para la buena praxis.

Autocuidado profesional:

A lo largo del proyecto se ha profundizado sobre la necesidad del autocuidado como una dimensión imprescindible y consustancial al ejercicio profesional.

Se ha reconocido que el bienestar psicoemocional de los y las profesionales que intervienen en contextos de violencia constituye un determinante central de la calidad de la intervención. El autocuidado profesional impacta directamente en el desempeño laboral, en la eficacia de los procesos de acompañamiento y en la capacidad para mantener vínculos de intervención éticos, responsables y centrados en la persona.



La ausencia de estrategias de autocuidado incrementa el riesgo de desgaste profesional, interferencias en la toma de decisiones y afectación de la relación de acompañamiento.

Dimensiones del autocuidado:

- **Autoconciencia:** identificar emociones, límites y señales de saturación.
- **Autocuidado emocional:** regular sin desconectarse; usar supervisión, descanso y espacios expresivos.
- **Autoeficacia:** confiar en la propia capacidad y apoyarse en la formación y la colaboración.
- **Hábitos de vida saludables:** reconocer el cuerpo como parte del proceso de cuidado.
- **Socialización de género:** revisar mandatos de sobrecuidado presentes en las mujeres profesionales.
- **Relaciones interpersonales:** crear red, pedir apoyo y sostenernos colectivamente.
- **Evaluación del autocuidado:** revisar periódicamente el propio estado para detectar vulnerabilidades.

El autocuidado se asume aquí como una responsabilidad ética y política que permite seguir cuidando sin desbordarse.

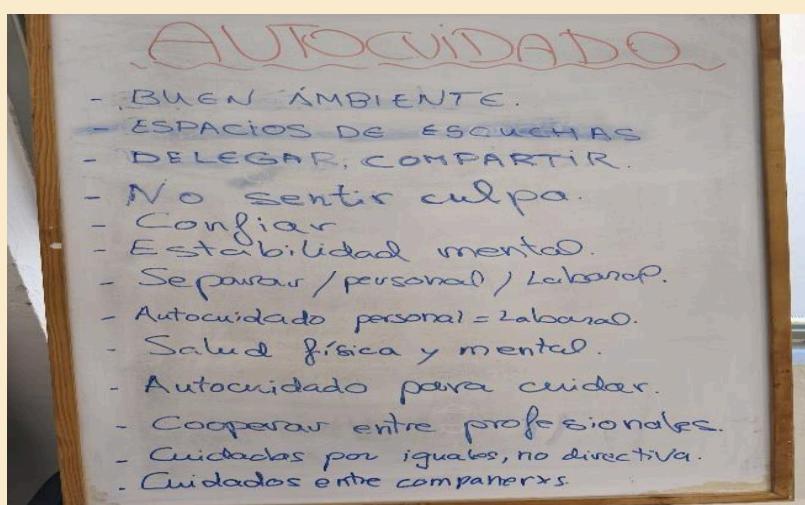


Imagen recogida del taller práctico impartido a profesionales



Conclusión:

El trabajo realizado durante este año demuestra que la intervención con mujeres que han vivido violencias requiere una mirada compleja, situada y profundamente humana.

Centrarse en las buenas prácticas profesionales para construir procesos de acompañamiento más seguros, respetuosos y transformadores.

Este documento marco recoge y consolida el conocimiento generado de forma colectiva, comunitaria y fruto del trabajo en red de profesionales de distintos ámbitos.

Su finalidad es servir como hoja de ruta común para seguir fortaleciendo las prácticas profesionales en el territorio y avanzar hacia una atención más justa, cuidadora y comprometida con los derechos de todas las mujeres con una intervención Integral, interinstitucional con enfoque de derechos.